

MARÍA DOLORES LORENZO RÍO, *El Estado como benefactor. Los pobres y la asistencia pública en la Ciudad de México, 1877-1905*, México, El Colegio de México, El Colegio Mexiquense, 2011, 262 pp. ISBN 978-607-462-274-4

*El Estado como benefactor* es un exhaustivo análisis sobre la construcción de nuevos vínculos sociales entre las élites del porfiriano y la pobreza urbana de la ciudad de México al finalizar el siglo XIX. El libro explora con gran agudeza la densa trama de redes políticas, económicas y sociales formales e informales generadas en torno al edificio asistencial que modernizó el gobierno de Porfirio Díaz entre 1877 y 1905. En este espacio temporal la autora se pregunta cómo se organizó la beneficencia pública en un sistema de instituciones laicas, especializadas y selectivas en la asistencia a necesidades que poco a poco fueron definidas por el Estado como aquellas legítimas de socorrer y, en conjunto, cómo la pobreza hizo uso de esa ayuda. El libro narra el proceso de sistematización del socorro intramuros brindado en escuelas e instituciones, en especial en el Tecpam de Santiago luego denominado Escuela Industrial de Huérfanos y el Hospicio de Pobres. Aunque se advierte la existencia de una cooperación activa y necesaria entre el Estado, la Iglesia y el asociacionismo católico y protestante, el estudio centra su análisis en la modernización de la beneficencia estatal en conjunto con las transformaciones que dicho proceso introdujo en la conceptualización de la pobreza.

La necesidad de incluir ambos planos en esta pregunta se suscita en la hipótesis central del libro que apunta a comprender la asistencia como una relación directa y recíproca entre distintos sectores de la sociedad. El estudio de este vínculo requiere no sólo delinear las ideas y programas que sustentaron las instituciones y prácticas asistenciales, sino comprender a sus diferentes actores. Esta es la novedad historiográfica y metodológica del análisis que hace Dolores Lorenzo. Ella señala que duran-

te 1877 y 1905 la beneficencia pública se construyó a partir de la “interacción de diversos actores sociales que tenían intereses particulares y utilizaban la beneficencia ya fuera para cubrir sus necesidades (como una estrategia de sobrevivencia en el caso de los beneficiarios) o, en el caso de los benefactores, para obtener mayores provechos en busca de ascenso social, en el desarrollo de una carrera política o como una forma de ganarse la vida” (p. 16). Con base en un excelente trabajo documental la autora logra delinear con precisión la conformación local de esos vínculos sociales que la beneficencia intramuros forjó entre las élites y los pobres, importantes de comprender porque estuvieron en la base de la incipiente política social porfiriana. A partir de esta interacción las formas que adquirió el edificio asistencial público fueron el resultado de los conflictos de poder y las alianzas entre las élites locales y federales, junto con los usos que los pobres asistidos le dieron a los recursos. Ambos grupos fueron actores dinámicos que establecieron relaciones en un contexto de urbanización acelerada y, por tanto, de progresiva ampliación de la sociedad. Desde esta perspectiva este libro también es la historia de cómo los pobres urbanos utilizaron el auxilio público para subsistir y de qué manera las élites económicas y políticas actuaron como benefactores de los necesitados.

El eje cronológico de esta historia está marcado por dos hitos dentro de la racionalización del aparato benefactor del Estado mexicano. El año 1877 señala la creación de la Dirección de Beneficencia Pública que, organizada como una junta, lideró el proceso de reorganización sistemática del servicio asistencial al especializar instituciones y definir a los asistidos. Ésta estaba integrada por políticos, médicos y profesionales prominentes además de sectores intermedios encabezados por los directores de los asilos. La beneficencia no formó parte de la estructura burocrática del Estado sino como un híbrido, señala la autora, mediante corporaciones anexas pero que manejaban

fondos públicos al igual que privados. Las juntas remitían a una vieja fórmula utilizada durante el Antiguo Régimen para resolver tareas que incumbían al Estado, pero que sólo podía efectuar con la cooperación de las élites locales dada su debilidad institucional. Durante el primer periodo de Díaz el fortalecimiento de la Dirección al mando de la beneficencia estatal aseguró su centralización en manos del gobierno federal en desmedro del municipio. A partir de las reformas de 1879, la Dirección fue presidida por el secretario de Gobernación iniciándose la progresiva integración de la beneficencia a la burocracia estatal. Sin embargo, no fue sino hasta 1881, tras la publicación del Reglamento de la Beneficencia Pública para el Distrito Federal, que la sustracción de las funciones asistenciales del Ayuntamiento y su traspaso a la Secretaría de Gobernación fue definitivo y la administración de la beneficencia no requirió de corporaciones intermedias y la Dirección fue desintegrada.

El libro termina en 1905 con el incendio del Hospicio de Pobres. La fecha es coyuntural, pero emblemática porque con la destrucción del viejo edificio levantado en 1774 se ponía fin a un tipo de beneficencia considerada ineficiente por ser indiscriminada. La construcción del nuevo Hospicio simbolizó un proceso lento, pero progresivo de especialización de la ayuda en función de las necesidades y las condiciones diferenciadas de cada grupo asilado. El porfiriato fue heredero de proyectos asistenciales anteriores organizados bajo las premisas ilustradas y utilitaristas que hacían del pobre, de su ignorancia e “inclinaciones viciosas” las responsables de las pésimas condiciones en que vivía. Se habían intentado diversas fórmulas administrativas de alcance local en base al municipio, pero habían fracasado por considerarlas ineficientes en sus resultados. Lorenzo prueba que fue el gobierno de Díaz el que efectivamente logró la institucionalización de la asistencia a partir de un proyecto federal, aunque matiza sus reales resultados sobre bases empíricas.

La beneficencia porfiriana no logró acabar con la miseria urbana, tal vez ni siquiera era su real objetivo. Sin embargo, al menos pudo atenuar la miseria de un grupo de pobres definidos como merecedores básicamente porque su pobreza era redimible. Se trató de una asistencia moralizadora cuyo discurso y prácticas buscaban civilizar por medio de la virtud y el trabajo. La enfermedad fue siendo segregada de la pobreza. En adelante, el foco estuvo puesto en los niños varones y los jóvenes aprendices considerados honestos. Una vez educados en el orden y en el trabajo a través de una disciplina férrea impuesta en instituciones como el Tecpam y el Hospicio, esos mismos pobres se integrarían a la sociedad como ciudadanos útiles al país y de esa forma retribuirían lo hecho por ellos. También se asistió a mujeres, a las niñas en edad laboralmente activa, futuras madres de niños empobrecidos y, en menor volumen y como herencia del periodo anterior, se siguió socorriendo a los ancianos aunque sin ninguna expectativa. Quedaban fuera del sistema los vagos y ociosos que pudiendo vivir del trabajo físico de sus brazos optaban por robar el trabajo de otros.

Ambas instituciones correspondían a una tipología cuyo modelo era europeo e ilustrado, pero cuya ejecución en América Latina fue adaptada a las realidades locales y las características específicas de la miseria. Con su propia cronología, los nuevos Estados debieron enfrentar el problema de qué hacer con los pobres en momentos de intensa urbanización. Esencialmente se trató de una pobreza rural sin mayor especialización laboral agolpada en metrópolis que recién comenzaban a estructurar servicios urbanos modernos. En este contexto, la caridad personal dejó de ser suficiente y entonces fue necesario construir nuevas prácticas de socorro intra y extramuros. Las distintas experiencias latinoamericanas coincidieron en hacerlo mediante instituciones formativas que previnieran la pobreza y no sólo la contuvieran. En el caso mexicano, las reformas introducidas

en la Escuela Industrial y en el Hospicio de Pobres entre 1877 y 1905, demuestran cómo la educación, el trabajo y la asistencia se entretejieron como antesala al taller o la fábrica para entregarles a los pobres un medio de sustento.

Centrarse en la ciudad de México no sólo delimita geográficamente este estudio sino que permite llevar el análisis desde el plano nacional al local, al gobierno de la urbe, lo cual es indispensable para reconstruir los finos hilos políticos, económicos y sociales imbricados en las relaciones de socorro entre los distintos grupos en una sociedad cada vez más compleja y anónima. En el último cuarto del siglo XIX la ciudad de México aumentó de manera vertiginosa su población mostrando entre sus calles las mejores y peores consecuencias de la modernización urbana. La aglomeración de pobres y la pauperización de sus condiciones vitales fueron consideradas las más nefastas y para el diagnóstico de las élites fueron causa directa de la degradación moral de la población. Por ello, resolver el problema de esta nueva miseria legitimaba políticamente al gobierno de Díaz. El libro da cuenta del esfuerzo propagandístico que se hizo en torno al trabajo asistencial del Estado presentando a la beneficencia como un lucrativo negocio para todo quien requiriera de prestigio social en su carrera política o profesional. Desde el punto de vista administrativo el logro de Díaz fue centralizar los mecanismos asistenciales en instituciones bajo el gobierno federal en forma eficiente. Esa eficiencia fue definida por la selección de los beneficiados, la laicización del servicio, su especialización y la consecuente racionalización de los recursos que siempre eran escasos. Sin embargo, los alcances reales de esa eficiencia fueron bastante cuestionables.

El auxilio estatal intramuros fue una oportunidad sólo para unos pocos. Aunque cuantitativamente no es posible dimensionar su efecto sobre la disminución efectiva de la miseria urbana, el libro da cuenta que el paso por la beneficencia pública entre-

gó nuevos canales de integración social y cultural a todo el que consiguió replicar, a su manera, el modelo de individuo virtuoso y trabajador que las élites consignaron para la pobreza verdadera. La modernización de la beneficencia pública en su espíritu racionalizador y selectivo terminó conformando sus propias exclusiones. Muchos pobres no fueron objeto de socorro y paulatinamente integraron los márgenes de una sociedad urbana, educada, industrial y capitalista.

Dentro del amplio espectro de indigentes, como los denomina Lorenzo, este estudio aborda desde la implementación de las primeras políticas sociales el papel del buen pobre en la construcción del Estado liberal mexicano. Esta perspectiva rescata un mundo heterogéneo de personas que ha estado ausente de la historiografía por largo tiempo y que estas páginas reviven en su compleja realidad siempre silenciosa e indirectamente perfilada en la documentación disponible. La autora prueba que esos pobres, los pocos que lograron el auxilio estatal, fueron “actores sociales” que no sólo concretaron reformas sino que también redefinieron las prácticas asistenciales. Desde la renovación de la historia social y cultural de la década de 1980 en adelante ha sido posible reconstruir la historia política “desde abajo” y cuestionar la tesis que hace de la caridad y la beneficencia sólo formas de dominación social. Esta investigación demuestra que si bien los vínculos que generó la beneficencia pública siguieron siendo jerárquicos, esas mismas relaciones fueron usadas por los pobres a su manera y, aunque paternalistas y desiguales, encontraron en ellas la forma de obtener las mejores condiciones para subsistir. Si los objetivos de la beneficencia fueron diversos, como lo señala la autora, los usos que la pobreza hizo de esa ayuda fueron variados y a veces inesperados. En la ciudad los pobres tenían sus propias lógicas de sobrevivencia individual, familiar y comunitaria, y muchas veces vieron en el socorro institucional una forma de paliar necesidades específicas coordinándolas con

sus fórmulas de protección. Acostumbrados algunos a la ayuda, incluso concibieron la asistencia estatal como un derecho.

*El Estado como benefactor* es sin lugar a dudas una historia social. Sin embargo, desde la sociología que quiénes eran los benefactores y quiénes los beneficiados se perfila la densa trama de conexiones entretejidas entre sus actores haciendo de su análisis también una historia política. *El Estado como benefactor* es una historia política porque se pregunta por las bases sobre las que se construyó el Estado liberal mexicano y da cuenta que la asistencia definida como beneficencia estatal fue una nueva forma en que ese Estado llegó hasta las personas.

Macarena Ponce de León Atria  
*Pontificia Universidad Católica de Chile*

JOSÉ JAVIER RUIZ IBÁÑEZ (COORD.), *Las milicias del rey de España. Sociedad, política e identidad en las Monarquías Ibéricas*, México, Fondo de Cultura Económica, 2009, 536 pp. ISBN 9788437506258

Cabe decir que se trata de una obra colectiva que tiene como punto de referencia la Red Columnaria, que es una “Red temática de investigación sobre las fronteras de las Monarquías Ibéricas en los siglos XVI al XIX” (Universidad de Murcia), y que en tal sentido cuenta con un gran nicho de temas y procesos históricos particulares que han sido integrados en el contexto de la búsqueda de una historia global. Así, el papel jugado por Ruiz Ibáñez es clave, en virtud de ofrecer los elementos que dan pie a una discusión colectiva sobre la que otros 22 investigadores originarios de diversas latitudes expresan sus particulares resultados de investigación.